

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5136 BILBAO

Edicto

Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 408/12 referente al concursado Texsol 2000 Centro Enseñanza Técnicas de Soldadura, S.L., con CIF B/48950109, por auto de fecha 21/01/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la Mercantil, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao (Bizkaia), 21 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130005426-1